

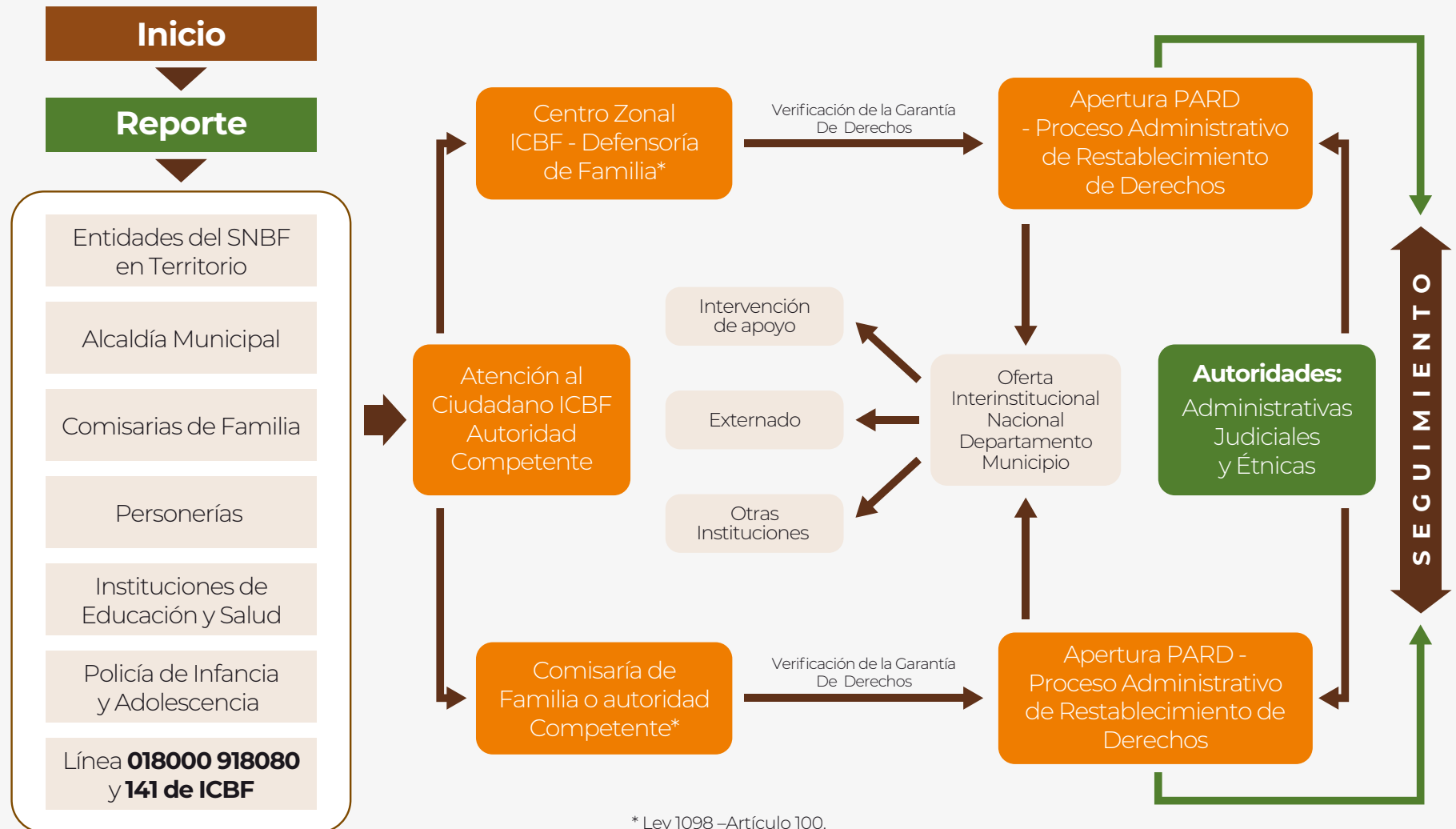
# Ruta de reporte y atención Niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil

(Convenio 182 Artículo 3 literal d)



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



\* Ley 1098 –Artículo 100.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Ministerio del Trabajo